

Condenan injerencia de Panamá en asuntos internos de Venezuela

Image not found or type unknown



Foto:PL

Ciudad de Panamá, 15 sep (RHC) La Coordinadora Panameña de Solidaridad con Venezuela rechazó este domingo la injerencia de la administración de José Raúl Mulino en los asuntos internos del país suramericano.

En un comunicado al que tuvo acceso Prensa Latina, ese colectivo señaló que muestra de esa política errada fue la declaración promovida en el área de «stakeout» del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por el canciller Javier Martínez -Acha.

Resalta el inocultable afán de lograr protagonismo en el impulso de acciones detrás de las cuales están los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea, indicó el documento.

El grupo fraterno con Caracas estimó que el objetivo de esa declaración es cuestionar la integridad y transparencia del Consejo Nacional Electoral (CNE) y de los demás componentes del sistema venezolano, parte del despropósito de desconocer la voluntad popular expresada el pasado 28 de julio, en comicios presidenciales, que ratificaron la reelección de Nicolás Maduro.

También condenaron que cuando el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), acogió el recurso contencioso electoral que motivó la citación a todos los candidatos a presentar actas y otras informaciones, el representante de la oposición, Edmundo González, ahora exiliado en España, no se presentó.

Nos indigna que el gobierno de Panamá se preste a una comedia mofa montada para consumir un golpe de Estado en Venezuela y no reclame por los derechos humanos de las 27 víctimas del terrorismo fascista, financiado y alentado por Washington y el extremismo opositor en esa nación, subrayó la Coordinadora en su mensaje.

En ese sentido, el grupo solidario instó al ministro de Relaciones Exteriores, Martínez -Acha a ser consecuente con su llamado al respeto a los derechos humanos y se informe de los crímenes contra vidas, centros de salud, planteles educativos y propiedades del pueblo venezolano.

También exhortó al Ejecutivo a respetar la institucionalidad democrática de Venezuela, cuyo pueblo merece vivir en paz y en convivencia, resolver sus propias diferencias y preservar su soberanía e independencia.

Al respecto, sugirió seguir la experiencia en las relaciones diplomáticas que permitió suscribir en septiembre de 1977 los Tratados Torrijos-Carter y que Panamá se convirtiera en espacio para el diálogo y la convivencia pacífica en la región.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/365195-condenan-injerencia-de-panama-en-asuntos-internos-de-venezuela>



Radio Habana Cuba